

## CAPITULO XXXIII.

## PRISIONES Y REFORMATARIOS DE SUIZA.

§ 1º Las prisiones de Suiza.—Cinco penitenciarías visité en Suiza: Ginebra, Berna, Zurich, Lenzbourg y Neufchatel.—En Suiza se tiende mucho á imitar el sistema Crofton en todos sus excelentes principios, exceptuando en Ginebra y Berna, cuyas prisiones me parecen defectuosas bajo varios aspectos. Es preciso que esas dos ciudades se pongan en materia de disciplina á la altura de la época, ya que el próximo Congreso se reunirá probablemente en Suiza. Las otras penitenciarías que visité están en una condicion satisfactoria. El director de la de Zurich profesa las mas avanzadas ideas, y las pone ejemplarmente en práctica; el edificio está en un ex-convento de dominicos, grande y sólido. Los presos son por término medio, 250; hay prision celular para los ménos arreglados; esta solo la tienen de noche los demas. Los artesanos trabajan en talleres á propósito; el mínimum de la prision celular es de tres meses, el máximium de seis; los ignorantes aprenden un oficio. La prision tiene su capellan, muy cumplido en sus deberes.

El canton de Zurich tiene un nuevo código criminal, excelente y sencillísima obra del profesor d'Orelli, en cuya compañía tuve el honor de pasar una noche.

Admirablemente organizada está la penitenciaría de Lenzbourg, en el canton de Argovia, debido todo á los esfuerzos del actual presidente de la Confederacion. El dia de mi visita habia 203 presos, entre ellos 33

mujeres, regidos por el sistema Crofton. El máximium de la prision celular es de un año; pero el mínimum no está fijado; depende de muchas consideraciones.

Fuí en la penitenciaría de Neufchatel huésped de su hábil director el Dr. Guillaume. Es tan superior á todos ese establecimiento, que no vacilo en calificarlo del *mejor en el mundo*, gracias á la aptitud especial del Dr. Guillaume; se ha consagrado á su tarea con entusiasmo y perseverancia indecibles, solo cuidándose de cambiar en hombres buenos á los malvados, de recibir criminales para devolver á la sociedad hombres honrados. El número de los presos es 80, todos hombres. Hay tres clases de sentencia; algunos de los detenidos están condenados á *simple encarcelamiento correccional*; otros á *reclusion*, y otros á *trabajos forzados*; los primeros son de mala conducta, malvados los otros. Todos reciben en la cárcel el mismo trato; los *corrigendos* son á los *reclusos* como siete á uno.

El régimen penitenciario tiende aquí á la reforma del criminal, y es un modelo del sistema Crofton. A su entrada los presos van á la clase penal, donde el encierro individual, dia y noche, es forzado; las celdas son cómodas, pero austeras y sencillas; ahí el preso solo recibe el cinco por ciento de sus ganancias; pueden tener unos cuantos libros, reciben muy cortas visitas de sus parientes ó amigos si son personas honradas; todo conduce á producir útiles reflexiones en el preso, para cuyo objeto recibe prudentes enseñanzas de los empleados. Los correccionales sentenciados á poco tiempo, no salen de sus celdas; los demas van ascendiendo en libertad á medida que lo merecen. El director con-

ferencia cada mes con el capellan y el maestro de escuela para fijar el *mínimum* ó el *máximum* de la pena y distribuir los premios que sirven para ascender; hay un registro donde están todos los detalles concernientes al preso. Las ganancias que va acumulando se le entregan cada vez en mayor cantidad, ó en menor, segun la conducta escolar, industrial y moral; la promocion de una á otra clase depende de estas circunstancias y de la longitud de las sentencias. El Dr. Guillaume piensa que pronto se introducirá en Suiza el sistema de libertamiento provisional, necesario para las condenas demasiado largas.

Con objeto de atraerse las simpatías del preso, desde su entrada se le explica, demuestra y *justifica* el sistema penitenciario que se va á seguir, y las ventajas que el mismo preso va á reportar de ese tratamiento. Se toman informes sobre sus antecedentes, carácter, vicios y cualidades, y cuantos datos puedan contribuir á la buena direccion de su reforma. En los trabajos mecánicos que se enseñan, y cualquiera de los cuales puede escoger, como zapatería, sastrería, carpintería, tonelería, tornería, litografía, relojería, encuadernacion, cestería, cepillería, jardinería, &c., &c., el preso es tratado ni mas ni ménos que en un taller; unos trabajan en comun, otros en sus celdas. El maestro obrero trabaja como ellos, sin ocuparse como impropriamente en otras partes de cuidar exclusivamente del silencio. La libertad de hablar en voz alta, en vez de tímida y recatadamente, hace á los presos mas francos y sinceros. Este sistema da tan buenos resultados, que como no se prohíbe hablar y sí se estimula el trabajo,

todas las conversaciones versan necesariamente sobre este, ya sea en el taller comun, ó en la celda, adonde un oficial va á enseñar á los reclusos; siempre hay cuidado, por supuesto, de que se ocupen en sus pláticas de sus trabajos ó estudios, y estos se les imponen de la manera mas agradable y pintoresca. El Dr. Guillaume considera como una necesidad relativa de las penitenciarias cierto grado de libertad. Los presos saben el por qué de sus ascensos. Respecto á la disciplina están prohibidos los castigos corporales; solo se emplea la privacion de ciertos goces, y de trabajo, con lo cual por medio del fastidio se vence á los mas obstinados. En todo el Dr. Guillaume emplea la mayor prudencia para realzar las fuerzas morales del preso y no agriar su carácter; todo esto es mejor que los rigores del antiguo régimen. Los estímulos usados en Neuchatel son: promocion por méritos de clase á clase; privilegio de aprender oficios nobles; aumento de ganancias; permiso de usar una parte de estas en la compra de libros ó periódicos ilustrados, científicos ó literarios; adornar su celda; tener un reloj ó un termómetro; permiso de usar la barba; de cultivar flores ú otros vegetales en el jardin, y por consecuencia tener flores en su celda; de recibir sus visitas en la sala del director y no en el locutorio comun; escribir cartas á sus amigos; comprar ropas ó corbatas para usar los domingos; (el Dr. Guillaume cree que con el tiempo se les permitirá usar buenos vestidos y zapatos finos, no por lujo sino por respeto á su propia dignidad); permiso de aprender á tocar la cítara, que por dar tan poco ruido apenas se oye de una celda á otra; privilegio de esco-

ger libros en la librería de la cárcel; leer los periódicos técnicos; admision á varios empleos en la cárcel; vigilar á los otros presos en las clases medias.

En este hermoso catálogo falta por desgracia el incentivo de la abreviacion de la condena, que tan útiles resultados da; por último, se consiente en que los presos trabajen los domingos, cosa que va en oposicion con las ideas inglesas y americanas sobre la santidad de ese día.

Las mas veces basta una severa amonestacion para reprimir los desmanes, y se explica al preso el mal que hace y por qué se le castiga; el permiso de usar la barba es gran cosa para ellos; esta individualizacion contribuye á levantar su dignidad; esto explica la utilidad de esa penitenciaría en que todo se hace por el convencimiento y no se ve ni un solo uniforme, cadenas, &c. Una escuela efectiva está establecida, cuyas clases son tres proporcionadas al mérito de los presos; los ramos de enseñanza son lectura, escritura, aritmética, geografía, historia y ciencias naturales, ademas de la escuela se les dan cátedras orales sobre los mismos asuntos, y todos los problemas que se les ponen deben ser de conocida é inmediata aplicacion.

Cada domingo ántes del servicio divino se les hace interesantes lecturas sobre materias selectas y sobre todo biografías de hombres célebres del pueblo; se les tiene al corriente de los asuntos del día y de los nuevos descubrimientos científicos; el Dr. Guillaume pasa revista al comportamiento general y se hacen advertencias con el objeto de reprochar la indiferencia en el cumplimiento de sus deberes y convencerlos severa pe-

ro fraternalmente de la obligacion en que están de reformarse; á los aplicados se les distribuyen lápices, libros, grabados, &c.; á los reclusos se les envia el maestro á sus respectivas celdas. La penitenciaría tiene una biblioteca de 500 volúmenes; los usan los mas aplicados con la obligacion de consignar en un diario sus lecturas, y los pasajes de los libros que mas les hayan interesado por su estilo y sentimientos. El Dr. Guillaume visita continuamente todos los departamentos para con sus observaciones y los datos que se le suministran gobernarse prudentemente respecto de cada detenido.

El maestro de escuela está obligado á presentar cada mes un informe minucioso sobre la conducta y todos los ramos de enseñanza, consignando todas sus quejas, observaciones y necesidades. Los temas escogidos para leer en las clases son sobre las industrias usuales y productivas, así como consideraciones sobre la intemperancia y sus funestas consecuencias, y en general todo lo que puede interesar al hombre honrado, instruido y laborioso. El Dr. Guillaume me dijo que todo el secreto de tan buena administracion consistia en ocupar tantos empleados como presos; frecuentemente reúne á los primeros en conferencias, donde les explica largamente su responsabilidad moral, el mejor sistema de reformar á los presos, y diserta y lee mucho sobre el progreso y mejora de las penitenciarías, que es la correccion y no la venganza social, la formacion de hombres buenos y no el empeoramiento de los malos. Forzoso es decir que el Dr. Guillaume es comprendido y secundado admirablemente por sus subalternos.

En la última exposición industrial del canton los presos toneleros obtuvieron una medalla y los jardineros un premio; la prensa fué muy diversa en sus opiniones sobre este suceso; pero el público vió con favor la concurrencia de la penitenciaría á las exposiciones mecánicas é industriales.

El Dr. Guillaume no ha permitido el establecimiento de cantina en la penitenciaría, permitida en otras prisiones, pero que, segun él, tiende á desmoralizar mucho á empleados y reos.

Durante mi permanencia en Neufchatel visité la penitenciaría cuantas veces quise; en entera libertad ahí está realizada la paradoja de que la muralla fuerte no es muralla. Ninguna otra prision he visto tan bien organizada, regida y administrada; los resultados de los experimentos del Dr. Guillaume son palpables; en mi opinion al ver tantos criminales en la vía de la honradez y á tantos otros trasformados ya completamente, el Dr. Guillaume está llevando á cabo la mas noble y gloriosa empresa de este siglo.

§ 2º Reformatorios en Suiza.—Los cantones suizos parecen en general bien dotados de prisiones reformatoras de jóvenes. En el de Berna hay una colonia agrícola. El aspecto es bueno y el fondo tambien, los resultados, excelentes; pocos mozos vuelven al crimen.

#### CAPITULO XXXIV.

##### PRISIONES DE ALEMANIA.

§ 1º Cárceles alemanas de criminales.—Muy brevemente hablaré de la prision de Moabeit, en Berlin, la

de Brüchsaal, en Baden, y la de Munich; que son las tres mas célebres del imperio.

Berlin.—El honorable baron Von Holtzendorff y el Dr. Wichern estaban ausentes, y tuve que prescindir de sus amistosos oficios para visitar la cárcel, que tiene 508 celdas y está construida circularmente; anexa á ella hay una granja para los reos viejos, enfermos ó cuya sentencia es demasiado larga para retenerlos en constante aislamiento. Está dirigida por un ministro protestante que me hizo ver todo lo que yo quise; muchos presos estaban ocupados en litografiar, grabar, torneear, &c. Desgraciadamente el director no sabia palabra de inglés, frances, español ó italiano, y yo no sabia una de aleman; todas sus explicaciones fueron perdidas para mí; pero las apariencias me parecieron inmejorables, y los presos muy afectos al ministro.

Brüchsaal.—Es el modelo de la penitenciaría celular alemana, y la mas vieja, pues data de 1848. Tiene 408 celdas; el director es Herr Eckert, cuya administracion es combinar en proporciones admirables, la justicia con la piedad, la energía con la humanidad. En Alemania hay varios castigos públicos. Los sentenciados á *casa de correccion* pierden sus derechos civiles; el máximo, es prision por vida; el mínimo, dos años. El segundo grado es *casa de trabajo*, que varía entre dos meses y varios años; el tercero consiente en que el preso escoja los trabajos que sean de su gusto. Un cuarto género de castigo es la prision en las fortalezas por causa política ó de duelo.

Todos los presos están sujetos á un aislamiento absoluto; sin embargo, hay en la cárcel un *departamento*

*auxiliar* donde es permitida la asociacion, por diferentes condiciones de tiempo, conducta, necesidades y estudio. Habia en Brüchsaal 384 presos. Parece, segun los informes de Herr Eckert que las fibras musculosas de los detenidos se debilitan mucho con un continuo aislamiento. Explicóme todos los detalles de su admirable establecimiento. Los presos aprenden multitud de oficios, especialmente los que aseguran para mas tarde una vida honrada; es cosa muy notable que entre los inscritos hay apenas cuatro por ciento iletrados, y toda una mitad sin oficio. Hay dos capellanes, uno para los protestantes, otro para los católicos, y los oficios divinos se celebran y oyen con toda regularidad. Dos maestros de escuela se encargan de la educacion de los presos y de ascenderlos ó premiarlos; los empleados celebran conferencias con el director para el buen manejo del establecimiento, y rinden diariamente los respectivos informes.

Munich.—Acompañóme Mr. Petersen, delegado del gobierno bávaro al Congreso. La prision es un antiguo monasterio. Tiene 57 celdas; pero su sistema es el encarcelamiento en reunion. Habia 500 presos el dia de mi visita; solo entran ahí condenados á trabajos forzados; los que ménos, permanecen un año; puede minorarse la condena, pero muy pocos reciben perdon.

El contrabando de tabaco es frecuentemente castigado; los castigos consisten por lo regular en privacion de raciones, reprimendas, disminucion de peculio, confinamiento á una celda, y en los malos casos, grillos. Los castigos corporales están ya abolidos. Los presos son dóciles; hay escuela dos horas diarias. Es

muy poco el progreso que se hace. Las principales industrias son la litografía, encuadernacion, zapatería, hilados, tejidos, carpintería, pintura, labores domésticos. Las ganancias líquidas fueron en 1871 cosa de doce mil pesos. Así como trabajan, duermen reunidos los presos.

§ 2º Cárcel de detencion en Munich.—Está en la ciudad, y sirve para el confinamiento de las personas á quienes se infligen pequeñas condenas. Es tambien celular. Paréceme que llena bastante bien su objeto.

§ 3º Patrocinio de los presos cumplidos. Esta obra de caridad está muy bien organizada en Baviera. Hay casas para alojar á los libertados, y de ahí salen con colocaciones industriales seguras. Son simplemente casas de transicion entre la cárcel y la vida honrada. Permanecen ahí poco mas ó menos dos semanas, disfrutando de toda comodidad, sosiego, trabajo y proteccion. La junta directiva procede con verdadero entusiasmo, y todos sus trabajos tienen un sello vivo de filantropía. No hacen distincion de sexo, edad, ni religion, y consagran especial atencion á todos los jóvenes de ambos sexos. La sociedad hace sus gastos por cuotas voluntarias; celebra al año una asamblea, pero tiene un comité directivo que consiste de 42 miembros que se encarga anualmente de conseguir todos los benéficos é inteligentes objetos de la sociedad. De las 1,182 personas que han recibido sus cuidados desde 1860, 377 han reincidido; 162 se han perdido de vista; 264 son dudosas, 27 han muerto, y 352 han demostrado un cambio radical en su moralidad, siendo ya excelentes ciudadanos.

En los 25 distritos de Munich hay sociedades sucur

sales de la capital, constituidas bajo el mismo modelo. Toda Baviera está llena de sociedades iguales que llenan con igual afán su objeto. El Estado las estimula y ayuda, á veces las subvenciona. Antes de salir un preso, el director de la cárcel rinde con dos semanas de anticipación un informe detallado. El principal obstáculo está en destruir las preocupaciones públicas contra los presos libertados, sobre todo cuando han sido ladrones; la sociedad protectora obra con el éxito más completo en este sentido. Antes de salir de la cárcel el preso debe solicitar los auxilios de la sociedad, que como compuesta de los más respetables ciudadanos, toma amplios informes sobre su estado moral, origen y familia. En todas estas medidas se usa mucha prudencia y tacto especial. Cada ex-presos tiene asignado un protector exclusivo que cuida de cuanto le concierne. Mr. Petersen me facilitó, en una sesión á que concurrí, copia del acta, en que constan interesantísimos detalles que sería largo exponer, y que pueden tomar diferente forma en los países donde tal sistema deba ser adoptado.

## CAPITULO XXXV.

### CÁRCELES DE ITALIA.

§ 1º La prision *Delle Marate*.—En compañía de mi amigo Mr. Beltrani Scalia, inteligentísimo, hábil, dedicado y entusiasta « Inspector general de las cárceles en el reino de Italia, » practiqué una visita á la gran cárcel *Delle Marate*, en Florencia. Es juntamente una

casa de detención y corrección, bajo el sistema Auburn, de asociación durante el día, y completa separación en la noche. Tiene 500 celdas, y el número de inscritos el 22 de Setiembre de 1871 era de 376, hombres y mujeres, cuyos departamentos están separados por una calle pública. Las mujeres criminales tienen consigo á sus hijos; mi corazón se hizo pedazos al considerar todas las vilezas y corrupciones que ahí ven esas infelices criaturas, oyen y aprenden.

La cárcel, aunque no es un modelo, tiene algunos puntos buenos. El trabajo y la industria están bien organizadas. Ahí se imprime un periódico de Mr. Scalia, que se ocupa hábilmente de las reformas penitenciarias, que tanto se discuten en Italia y en toda Europa. Me gustó mucho la escuela; dos capellanes atienden ahí eficazmente á la instrucción escolástica y religiosa; ahí encontré á un niño que sin saber la primera letra del alfabeto, aprendió en un mes á leer y escribir de corrido. Fué mi visita muy rápida, y no pude observar más.

§ 2º Las prisiones de Roma.—Hay en esta ciudad cuatro cárceles, inclusa una para delincuentes jóvenes. Solo pude visitar dos; además de Mr. Scalia, me acompañó Mr. Cardon, supremo director.

La prision *Delle Ferme* es un establecimiento mal adecuado á su objeto, y plagado de inconvenientes. Duermen los presos reunidos; los hombres tienen por única industria los tejidos, y ganan 5 ó 6 centavos diarios; las mujeres ganan cuatro veces más.

La histórica cárcel de *San Michele* fué visitada por Howard hace cien años. En la puerta encontró esta

nscripcion: « *Clemens XI, Pont. Max. Perditis Adolescentibus corrigendis instituendisque, ut qui inertes oberant, instructi Reipublicæ serviant. An. Sal. MDCCIV.* »—En el interior todavía encontré yo esta admirable sentencia: « *Parum est improbos cæcere pœna nisi bonos officios disciplina.* » Segun parece, el sistema de trabajo en sociedad y en silencio fué inaugurado en Roma hace 169 años. Se han introducido talleres, como la imprenta, encuadernacion, dibujo, cerrajería, carpintería, sastrería, zapatería, tejidos y otros. Ahora es prision de los dos sistemas, celular y congregado. Encontré unos 400 presos, trabajando ya en sus celdillas, ya en comun.

§ 3º El porvenir de la reforma penitenciaria en Italia.—No tuve lugar de visitar las modernas y bien construidas prisiones de Italia, cuyo número es considerable. Sin embargo de las agradables impresiones que recibí durante mi estancia ahí, puedo deducir que los encargados actuales del ramo de cárceles, animados como están por tan elevadas aspiraciones, así como los mas eminentes ciudadanos á quienes se consulta, darán pronto á Italia un sistema perfecto de cárceles, en armonía con las necesidades de las ideas modernas.

## CAPITULO XXXVI.

### PRISIONES Y REFORMATARIOS DE BÉLGICA.

§ 1º Prisiones belgas.—No visité mas que tres prisiones, la de Lovaina, la de Gante, y la cárcel de ciudad de esta última.

La prision de Lovaina es un modelo de prision ce-

lular para toda Europa y para el mundo. La visité en 1871 y en 1872, siempre con una admiracion que no me es posible pintar. Su plan, construccion y administracion no dejan absolutamente que desear. Hace apenas un año, dije en un meeting público en New-York las siguientes palabras. El nuevo modelo de prision de Lovaina tiene capacidad para 500 detenidos, y es de ladrillo con fachada de mármol; sencilla, sólida, y de una severa belleza, sin ese aspecto de palacios que tienen nuestras grandes cárceles, y que es tan impropio para una casa de criminales. Nada hay tan admirable en organizacion y tan perfecto en administracion; el sistema celular es aplicado ahí de un modo diverso á lo que se practica en otras partes. Cada preso recibe cinco ó seis visitas diarias, del capellan, del director, del maestro de escuela, del maestro de talleres ó sus oficiales, por cuya presencia y conversacion se hace tolerable la reclusion, y cuyos consejos y enseñanzas ayudan tanto al detenido. Ahí el objeto único es la reforma del criminal; los resultados son tan satisfactorios como constantes los esfuerzos, y se prueba evidentemente que la trasformacion de los criminales depende ménos de la organizacion ó el sistema que del espíritu de la administracion.—Nada nuevo puedo agregar á esas palabras que la experiencia viene confirmando cada vez mas. Su primer director, Mr. Stevens, que la fundó, es un verdadero apóstol evangélico de las ideas modernas. Actualmente la dirige mi buen amigo el Dr. De Vinischen, que profesa los mismos principios.

*Cárcel de fuerza en Gante.*—Mucho hemos dicho acerca de esa útil institucion de Mr. Vilain, que la fundó

el siglo pasado. Es un edificio de grandes dimensiones, con capacidad para mil presos. Se rige por el sistema Auburn. Su director me parece un hombre de gran energía.

Cárcel de seguridad y de corrección en Gante.—Es grande, cómoda, celular, y á ella van, separadamente, dos clases de personas de ambos sexos: las arrestadas por ociosas, y las que tienen que sufrir condenas cortas.

§ 2º Reformatorios de jóvenes.—Visité uno cerca de Ostende, dividido en tres secciones separadas, y que son tres distintas escuelas de reforma. Es el segundo de su género por su plan y sus buenos resultados. Su actual director, Mr. Eugenio Poll, me recibió con suma cortesía.

La clase de jóvenes tratados aquí no es criminal propiamente hablando; pero podrían haber llegado á serlo. El día de mi visita había 522, de los cuales solo dos estaban enfermos, lo cual es el mejor elogio posible. La institución se rige por el plan de congregación. Los dormitorios son inmensos y bien atendidos. El trabajo principal es la agricultura, para cuyo objeto hay toda la tierra y medios necesarios. En invierno se trabaja en carpintería, pintura, barnicería, zapatería, cuchillería, tejidos, hilados, sastrería, &c. Las edades de admisión son de 7 á 18 años. Mr. Poll dice que todos los jóvenes confiados á su dirección se han salvado del crimen.

En el reformatorio de Wynghene hay cincuenta muchachos que han escogido la profesión de marinos. Hay un pequeño lago donde boga un buquecito en el cual

los corrigendos aprenden las maniobras náuticas. Tienen una gran colección de modelos de buques. Todo el resto de su tiempo lo emplean en labores agrícolas.

Mi siguiente visita fué al reformatorio de niñas de Berneem, dirigida por una comunidad religiosa, bajo la superintendencia general de Mr. Poll. Había 250 inscritas. La mayor dulzura y energía están combinadas ahí. Las ganancias anuales de esas jóvenes ascienden á 100,000 francos.—Si en todos los países se hubiera comprendido el problema de la reforma como en Bélgica, ya habría tenido una solución satisfactoria.

## CAPITULO XXXVII.

### CÁRCELES Y REFORMATARIOS DE HOLANDA.

§ 1º Prisión militar de Leiden.—No es para las faltas contra la disciplina militar, sino para los que violan las leyes criminales. Había 384 presos el día de mi visita. El arreglo de las celdas me parece excelente; la circulación del aire es fácil; las paredes, techo y pavimento, de hierro; hay agua en abundancia, y todos los presos están provistos de muebles indispensables, bastante sólidos. Hay talleres de muchas industrias; las ganancias en su mayor parte se reparten á la libertad de cada preso. Los presos están obligados á aprender cualquiera oficio. Hay empleados 3 maestros de escuela, á cuyas labores se consagran los presos dos horas diarias; entre los ramos de educación están el francés, el inglés y las ciencias matemáticas.

Sin embargo, no está muy bien bajo el punto de vista sanitario. La cárcel en general tiene algun mérito,